MEMORIA DE CUENTAS ANUALES 2025

PARTIDO DRAGO CANARIAS
Ejercicio Económico 2025
Periodo: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE INFORMA

El partido político DRAGO CANARIAS, en adelante "el partido", es una organización constituida el 26 de Octubre de 2022 al amparo del artículo 6 de la Constitución Española y 1º de la Ley Orgánica 6/2002, de 27 de junio, de Partidos Políticos y sus consiguientes desarrollos normativos. Con la misma fecha, se aprobó su inscripción formal en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior. El domicilio social se encuentra radicado en Telde, provincia de Las Palmas, calle Pedro de la Ascensión, 8, Portal L.

El partido se rige por lo establecido de manera soberana en sus estatutos, la Ley Orgánica de partidos políticos, las disposiciones legales generales vigentes y los reglamentos internos que se desarrollen. La estructura interna y el funcionamiento del partido se basan estrictamente en principios democráticos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Imagen fiel y Marco normativo aplicable

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2025 adjuntas han sido formuladas por la Coordinadora Nacional del partido a partir de los registros contables oficiales a 31 de diciembre de 2025. En su elaboración se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en la Resolución de 8 de octubre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad Adaptado a las Formaciones Políticas. Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la organización, así como del grado de cumplimiento de sus actividades.

2.2. Comparabilidad

De acuerdo con la legislación vigente, se presentan a efectos comparativos junto con cada una de las partidas del Balance de Situación y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias los datos correspondientes al ejercicio inmediatamente anterior (2024).

2.3. Aplicación del resultado del ejercicio anterior (2024)

Durante el ejercicio presupuestario 2025 se procedió a la regularización y aplicación del resultado positivo (superávit) obtenido en el ejercicio contable 2024, el cual ascendía a un importe total de 68.680,80 €. Dicho superávit fue íntegramente trasladado a los fondos propios de la entidad, incrementando la cuenta de Fondo de Reserva (10100001), la cual pasó de un saldo inicial de 22.749,64 € a un saldo final acumulado de 91.430,44 € al cierre de 2025.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales del ejercicio 2025 han sido formuladas con base en los mismos criterios de valoración del año anterior:

- **Inmovilizado material e intangible:** Se valora inicialmente a su precio de adquisición, incluyendo los impuestos indirectos no recuperables directamente de la Hacienda Pública. Se amortiza aplicando el método lineal durante su vida útil estimada y con un valor residual nulo. Los equipos informáticos y terminales tecnológicos de corto ciclo de vida útil se amortizan linealmente en un periodo de 3 años.
- **Activos y pasivos financieros:** Los saldos de tesorería y las deudas con vencimiento a corto plazo se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, al no ser significativo el efecto de la actualización financiera en el corto plazo.
- **Impuesto sobre beneficios:** Se aplica el régimen específico regulado en la Ley Orgánica 8/2007 de Financiación de Partidos Políticos, que define la exención de este impuesto para las rentas obtenidas que constituyen el objeto o finalidad propia de la organización.
- **Ingresos y gastos:** Se imputan bajo el estricto criterio de devengo, con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

4. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

A diferencia del ejercicio 2024, en el cual el partido no contaba con activos no corrientes, durante el ejercicio 2025 se ha registrado un alta en el inmovilizado debido a la adquisición de un terminal móvil destinado al área de comunicación:

- **Precio de adquisición (Cuenta 20600001 - Apple iPhone 14 512 GB):** 590,00 €
- **Amortización acumulada del ejercicio (Cuenta 28060001):** -39,44 €
- **Valor Neto Contable al 31/12/2025:** 550,56 €

5. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS (TESORERÍA Y DEUDAS)

5.1. Tesorería y activos líquidos equivalentes

El saldo disponible en las cuentas bancarias del partido ha experimentado un incremento significativo, cerrando el ejercicio con un total de 179.059,14 € en efectivo y equivalentes (frente a los 91.219,73 € del año anterior), distribuido de la siguiente forma: • **Caja Rural 0920 (57200001):** 2.974,82 €

- **Caja Ingenieros **8147 (57200002):** 126.084,32 €
- **Cuenta Donaciones Privadas (57200004):** 50.000,00 €

5.2. Pasivo corriente y deudas a corto plazo

Las obligaciones de pago a corto plazo del partido al cierre de 2025 ascienden a un total de 6.007,10 € (frente a los 59,59 € del ejercicio 2024), desglosadas en las siguientes cuentas de acreedores comerciales:

- **Proveedores de servicios (41000045 - Sublime Islas Canarias SCP):** 5.640,00 €
- **Hacienda Pública Acreedora por retenciones practicadas (47510000):** 367,10 €

6. FINANCIACIÓN PRIVADA: DONACIONES NOMINATIVAS EXCEPCIONALES

En cumplimiento estricto del artículo 5 de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos, se detalla la donación privada nominal recibida e individualizada que consta de forma independiente en la subcuenta 72300001:

- **Fecha de aceptación de la transferencia:** 22 de abril de 2025
- **Importe exacto:** 50.000,00 € (cincuenta mil euros)
- **Finalidad y uso:** Fondos asignados por completo a los fines generales y de funcionamiento de la entidad (financiación ordinaria).

Cumplimiento de obligaciones de transparencia: Al amparo de lo dispuesto en el artículo 5.Dos de la Ley Orgánica 8/2007, de 4 de julio, sobre financiación de los partidos políticos, la presente operación ha sido objeto de comunicación individualizada al Tribunal de Cuentas dentro del plazo legal de tres meses desde su aceptación, quedando integrada en la contabilidad ordinaria de la formación en la subcuenta de ingresos nominativos correspondiente para su posterior fiscalización. La aportación se ingresó en la cuenta bancaria específica y exclusiva destinada a donaciones privadas (57200004), respetando de forma estricta el límite máximo legal anual por persona física establecido en la normativa nacional.

7. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS COMPARADA (2025 - 2024)

A continuación se detallan los saldos finales ordinarios de la cuenta de explotación del partido para los ejercicios 2025 y 2024:

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
1. Importe neto de la cifra de negocios	**17.336,85 €**	**13.894,35 €**
Ingresos Afiliados (70400001)	17.336,85 €	13.894,35 €
PÉRDIDAS Y GANANCIAS	**Ejercicio 2025**	**Ejercicio 2024**

5. Otros ingresos de explotación	**49.997,29 €**	**76.512,29 €**
Ingresos Públicos - Subvenciones (74000000)	49.997,29 €	76.512,29 €
Cuentas no incluidas en formato oficial	**50.000,00 €**	**0,00 €**
Donaciones privadas nominales (72300001)	50.000,00 €	0,00 €
6. Gastos de personal	**-33,25 €**	**0,00 €**
Seguridad Social a cargo de la entidad (64200000)	-33,25 €	0,00 €
7. Otros gastos de explotación	**-35.089,29 €**	**-21.725,84 €**
Arrendamientos y Cánones (62100000)	-214,00 €	-534,00 €
Servicios Profesionales Independientes (62300000)	-6.885,75 €	-4.676,50 €
Transportes (62400000)	-2.796,06 €	-1.935,32 €
Servicios Bancarios y Similares (62600000)	-874,54 €	-192,18 €
Publicidad, Propaganda y RR.PP. (62700000)	-15.257,43 €	-4.929,34 €
Suministro de Telefonía e Internet (62840000)	-6.073,62 €	-1.630,83 €
Otros de gestión ordinaria y mat. oficina (628/629)	-2.987,89 €	-7.827,67 €

8. Amortización del inmovilizado (Dotación 68060001)	-39,44 €	0,00 €
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	**82.172,16 €**	**68.680,80 €**
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	**82.172,16 €**	**68.680,80 €**

PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (SUPERÁVIT)	**82.172,16 €**	**68.680,80 €**

El superávit final neto obtenido por el partido al término del ejercicio 2025 asciende a un total de 82.172,16 €. Este importe quedará transitoriamente registrado en el patrimonio neto, dentro del epígrafe de resultados del ejercicio, hasta su formal aplicación en el próximo ejercicio contable por decisión de la Asamblea o Coordinadora Nacional.